

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Ruta de la MIR

Unidad Responsable: Secretaría de Finanzas

Pilar: Pilar 2: Económico

Objetivo pilar: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.

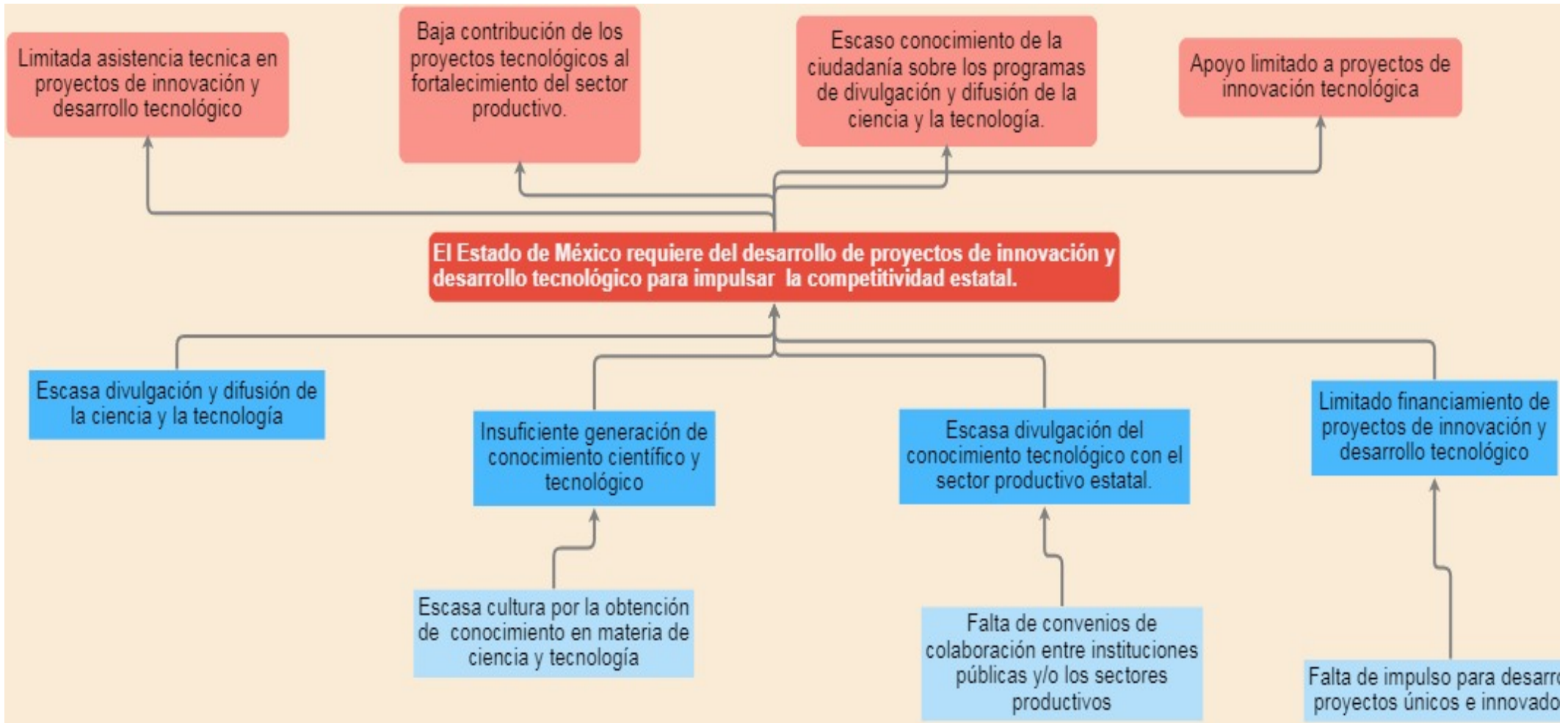
Estrategia: Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada

Línea de acción: Atraer y apoyar el desarrollo de nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Programa: 03080401 Innovación científica y tecnológica

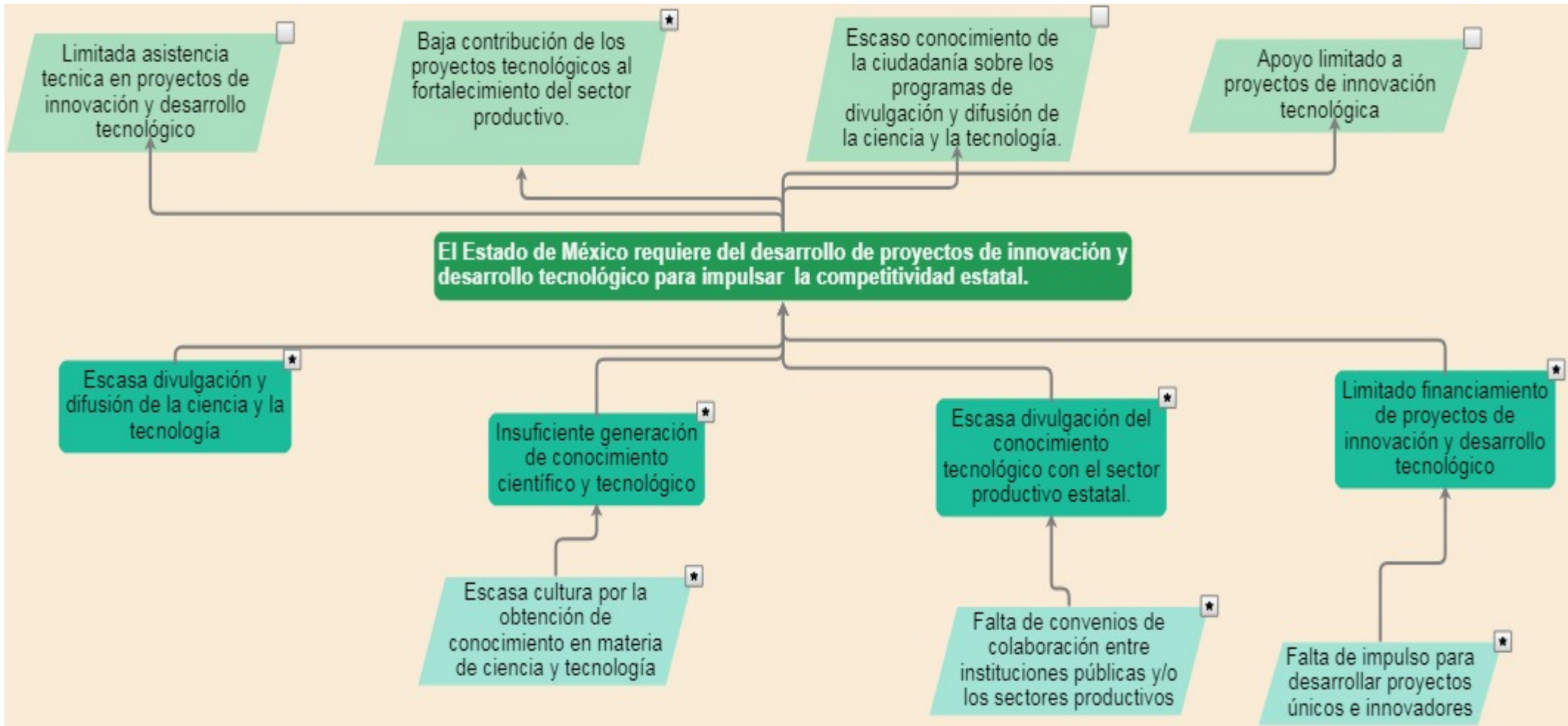
Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Árbol de Problema



Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Árbol de Objetivo



Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo estatal, mediante el financiamiento en la innovación científica y tecnológica.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de ciencia, tecnología e innovación (IC)	(Presupuesto estatal autorizado anual en ciencia, tecnología e innovación. / Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México) * 100	Anual	Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal vigente.	Los ingresos estatales permiten una mayor asignación presupuestal en el rubro de investigación, ciencia y tecnología.
Propósito					
Los proyectos de desarrollo científico y tecnológico en el Estado de México, cuentan con los apoyos necesarios para mejorar los niveles de calidad y rentabilidad productiva en todos los sectores.	Tasa de variación de los apoyos otorgados en ciencia, tecnología e innovación.	((Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año actual / Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año anterior) - 1) * 100	Anual	Registro de apoyos destinados a las actividades de ciencia y tecnología en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.
Componentes					



C.1. Comunidad científica e investigadora incorporada al mercado laboral.	Porcentaje de personas incorporadas al mercado laboral como resultado de los programas de inserción del COMECYT.	(Número de personas especializadas y en proceso de especialización incorporadas al mercado laboral como consecuencia de los programas de inserción implementados por el COMECYT. / Número de personas participantes en programas de inserción implementados por el COMECYT) * 100	Anual	Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Las condiciones económicas del estado permiten un incremento en la demanda de personas para incorporarse al mercado laboral.
C.2. Redes creadas en el Sistema Estatal de Innovación.	Porcentaje de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva.	(Número de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva/ Número de redes creadas a través del Sistema Estatal de Innovación) * 100	Anual	Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.
C.3. Invencciones protegidas por el COMECYT.	Porcentaje de invencciones asesoradas o promovidas por el COMECYT que fueron protegidas	(Número de invencciones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas por algún mecanismo. / Número de invencciones promovidas) * 100	Semestral	Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.



C.4. Inventiones realizadas y reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI.	Número de inventiones por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México	(Número de inventiones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas ante el IMPI./(Población Económicamente Activa/100000))	Trimestral	Registro de las inventiones https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/369605/Informe__Anual_2017_parte_1.pdf PEA: http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20ESTADO%20DE%20MEXICO.PDF	Los investigadores acuden a registrar sus inventiones y obtener una acreditación por el IMPI.
Actividades					
A.1.1. y A.2.1. Apoyo creciente en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.	Porcentaje de proyectos apoyados en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica	(Número de proyectos apoyados / Número de proyectos recibidos) * 100	Anual	Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	La población mexiquense asiste y se involucra en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.
A.3.1. Promoción y difusión de la ciencia y tecnología a través de diversos eventos.	Promedio de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología	(Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología / Número de eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología)	Trimestral	Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	La población mexiquense asiste y se involucra en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.



A.4.1. Participación de los investigadores del Estado de México en la innovación de ciencia y tecnología.	Número de investigadores por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México	(Número de investigadores con registro SNI en el Estado de México./(Población Económicamente Activa/100000))	Trimestral	Registro de los investigadores: https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores PEA: http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20ESTADO%20DE%20MEXICO.PDF	Los investigadores acuden a obtener un registro y ser identificados y para obtener reconocimiento.
---	--	--	------------	---	--

Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

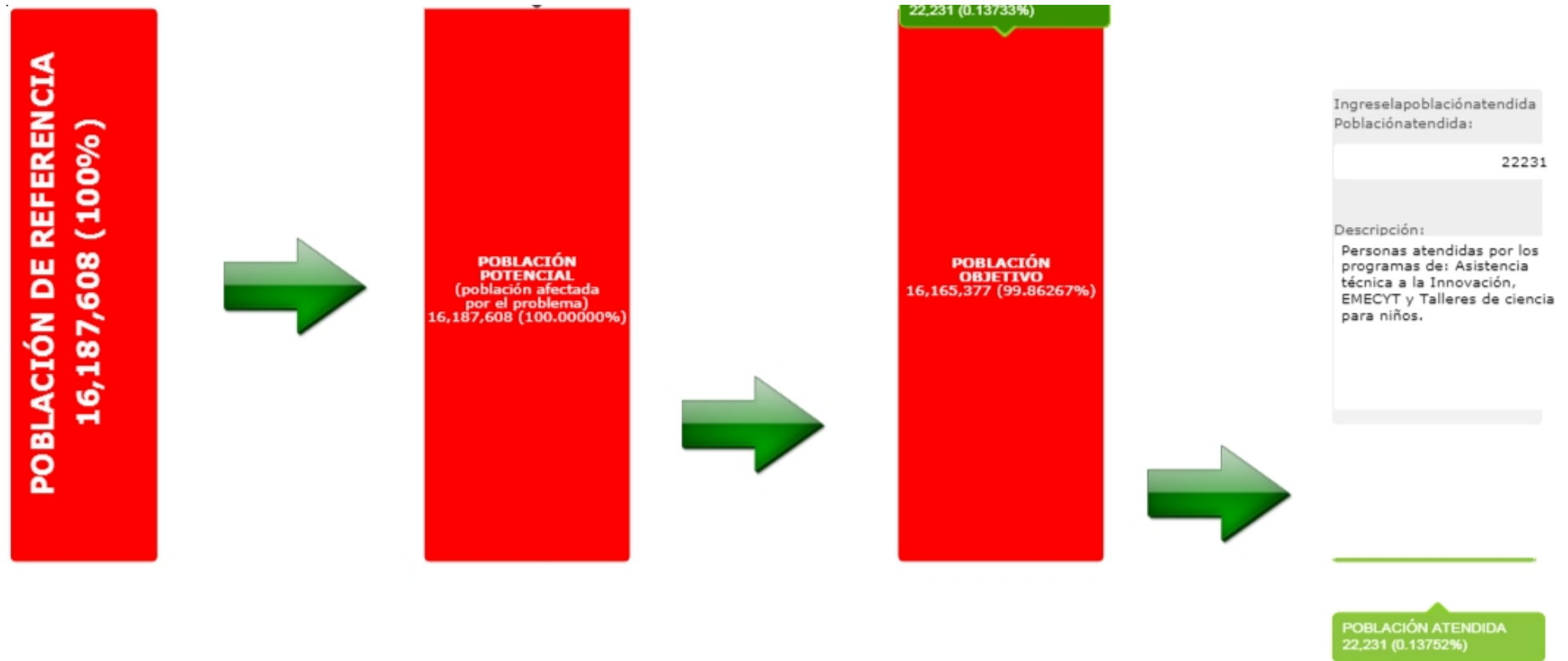
Análisis de involucrados

Grupo Analizado	Intereses	Principales problemas percibidos	Conflictos potenciales ante el desarrollo del problema
Beneficiarios			
Personas atendidas por los programas de: Asistencia técnica a la Innovación, EMECYT y Talleres de ciencia para niños.	En el Estado de México se requiere mayor apoyo para que los jóvenes desarrollen nuevos proyectos en los que la ciencia y tecnología sean los protagonistas, para la creación de nuevos proyectos que generen un beneficio directo tanto para el creador como para el Estado.	Se otorgan apoyos y no se les da seguimiento a los proyectos a largo plazo.	Concluye el ejercicio fiscal y no se concluyen los proyectos, el apoyo se termina y habrá que buscar en el siguiente ejercicio fiscal que se le de seguimiento al proyecto ya iniciado.
Ejecutores			
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)	El Estado de México requiere del desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para impulsar la competitividad estatal.	No existe mucha participación para el desarrollo e innovación tecnológica que genere mayor competitividad en el estado, esto por la falta de una cultura para emprender nuevos proyectos.	Se otorgan los apoyos y los proyectos no llegan a termino.
Opositores			
No aplica	No aplica	No aplica	
Indiferentes			
No aplica	No aplica	No aplica	



Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

POBLACIÓN OBJETIVO





Reporte general de la MIR Ejercicio 2019

Fines

Resumen narrativo

Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo estatal, mediante el financiamiento en la innovación científica y tecnológica.

Indicadores

Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de investigación, ciencia y tecnología (IC)

Fórmula: $(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en investigación, ciencia y tecnología} / \text{Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$

Medios de Verificación

Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal vigente.

Supuestos

Los ingresos estatales permiten una mayor asignación presupuestal en el rubro de investigación, ciencia y tecnología.

Propósito

Resumen narrativo

Los proyectos de desarrollo científico y tecnológico en el Estado de México, cuentan con los apoyos necesarios para mejorar los niveles de calidad y rentabilidad productiva en todos los sectores.



Indicadores

Tasa de variación de los apoyos otorgados en ciencia y tecnología.

Fórmula: $((\text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año actual} / \text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año anterior}) - 1) * 100$

Medios de Verificación

Registro de apoyos destinados a las actividades de ciencia y tecnología en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Supuestos

Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.

Componentes

Resumen narrativo

C.1. Comunidad científica e investigadora incorporada al mercado laboral.

C.2. Redes creadas en el Sistema Estatal de Innovación.

C.3. Invenciones protegidas por el COMECYT.

C.4. Invenciones realizadas y reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI.

Indicadores

Porcentaje de personas incorporadas al mercado laboral como resultado de los programas de inserción del COMECYT.



Fórmula: (Número de personas especializadas y en proceso de especialización incorporadas al mercado laboral como consecuencia de los programas de inserción implementados por el COMECYT. / Número de personas participantes en programas de inserción implementados por el COMECYT) *100

Porcentaje de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva.

Fórmula: (Número de redes creadas mediante el Sistema Estatal de Innovación con valoración positiva/ Número de redes creadas a través del Sistema Estatal de Innovación)*100

Porcentaje de invenciones asesoradas o promovidas por el COMECYT que fueron protegidas

Fórmula: (Número de invenciones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas ante el IMPI. / Número de invenciones promovidas) *100

Número de invenciones por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México

Fórmula: (Número de invenciones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas ante el IMPI./ Población Económicamente Activa)*100000

Medios de Verificación

Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Registro de las invenciones [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/369605/Informe__Anual_2017_parte_1.pdf)

369605/Informe__Anual_2017_parte_1.pdf

PEA: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/>

Perfiles/PERFIL%20ESTADO%20DE%20MEXICO.PDF

Supuestos

Las condiciones económicas del estado permiten un incremento en la demanda de personas para incorporarse al mercado laboral.

Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.

Las condiciones presupuestales del gobierno estatal permiten el ejercicio en tiempo y forma de los montos establecidos para la ciencia y la tecnología.

Los investigadores acuden a registrar sus invenciones y obtener una acreditación por el IMPI.

Actividades

Resumen narrativo

A.1.1. y A.2.1. Apoyo creciente en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.

A.3.1. Promoción y difusión de la ciencia y tecnología a través de diversos eventos.

A.4.1. Participación de los investigadores del Estado de México en la innovación de ciencia y tecnología.

Indicadores

Porcentaje de proyectos apoyados en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica

Fórmula: (Número de proyectos apoyados / Número de proyectos recibidos) * 100

Promedio de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología

Fórmula: (Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología / Número de eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología)

Número de investigadores por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México

Fórmula: (Número de investigadores con registro SNI en el Estado de México / Población Económicamente Activa) * 100000

Medios de Verificación

Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Registro correspondiente en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Registro de los investigadores: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>

PEA: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20ESTADO%20DE%20MEXICO.PDF>

Supuestos



La población mexiquense asiste y se involucra en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.

La población mexiquense asiste y se involucra en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.

Los investigadores acuden a obtener un registro y ser identificados y para obtener reconocimiento.